UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de septiembre del año dos mil diez y ocho, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de muebles y enseres"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Beatriz Chávez, la Lic. Celia Cardozo y la Sra. Laura Ubeda por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta, y teniendo en cuenta la Resolución Nº 522/15, Art.2° inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que "De no contar con un mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad Competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar la prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación , o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo establecido en las Resoluciones DNCP Nº 522/15 y el Art.2° de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Publicas".

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 24 de septiembre del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:40 firmando el acto los presentes.

Laura Ubeda	**Lic. Celia Cardozo**	**Lic. Beatriz Chávez**
Asistente de la UOC	Técnico	Directora de la UOC